El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.
Gerona al mes. . . . . 1'50 pta
Fuera de Gerona, trimestre. . . . . 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 "

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Albareda, 13-2.º
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. . . . . . 1'25

AÑO III — GERONA.—MIERCOLES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1895— NUM 831

VINOS Á DOMICILIO
de superior calidad, garantidos
ALELLA; MACÓN, CARIÑENA
DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

INSTANTÁNEA

PRECEPTOS

Mira siempre, Teótimo, con recelo y prevención á esos hombres que sumisos y obedientes deponen su libre albedrío á los piés de cualquier déspota cacique y que son instrumentos ciegos de los que están elevados, sólo porque están elevados y porque son déspotas y caciques.

Descúbrete siempre ante las aras rotas; ante una manifestación de obreros sin pan y sin trabajo; á la puerta de una iglesia; pero no te descubras jamás ante ningún hombre, por muy encumbrado que aparezca á los ojos de la multitud servil ó ignorante, sin fijarte de antemano en el pedestal que lo sostiene y eleva.

Porque, no lo olvides Teótimo, hay pedestales de mármol y pedestales de cieno.

E. ADROHER.

SE VENDE un San Narciso de Talla-Escultura de mérito.
Para informes, en la imprenta de este periódico.

¡Pobre España!

Nunca con más razón se habrán proferido por propios y extraños, estas dos palabras que hoy pronuncian á coro todas las clases sociales de nuestro país.

Verdaderamente, es lamentable ver á nuestra pobre patria agobiada por tanto y tanto infortunio á que la providencia ha venido sometiéndola desde los tan tristes y manoseados sucesos de Melilla, hasta hoy en que los centros oficiales confirman la noticia de la pérdida del *Barcaiztegui* en nuestros mares de Cuba.

Sólo el noble y valeroso corazón español, tiene potencia suficiente para poder resistir tanto y tanto trágico suceso como se ha venido sucediendo, sin que el espíritu se amedrente y debilite. No es que los nobles hijos de la patria de San Fernándo no tengamos idea del bien y de los sentimientos humanitarios; no, duélenos más que á nadie, ver sucumbir nuestros padres, nuestros hijos, nuestros hermanos y nuestros compatriotas, ora en Melilla, ora en la voladura del *Machichaco*, ora en las averías del *Reina Regente*, Filipinas, *Gravina, María Teresa y Barcaiztegui*, pero el valor en los corazones españoles, está en razón directa del peligro en que se halla su querida patria, por esto olvidamos siquiera sea por poco tiempo en circunstancias tan especiales como la presente, los reveses pasados de la fortuna, porque la patria, nuestra querida patria, tiene su honra empeñada en una alta empresa allende los mares, y es honor de todo buen español apartar la vista del pasado, por triste que sea, y ponerla con la fijeza que el caso reclama en los campos de la manigua, en donde luchan denodadamente nuestros valerosos hermanos.

Es necesario probar á esa cáfila de criminales empedernidos á quienes no guía otro móvil que el robo y el pillaje, que los españoles conservamos aún la honrosa historia de siempre, y bríos suficientes, para arrancarles su criminal careta y con ella la vida si fuese necesario.

Sí; urge probar ante el mundo entero que nos observa, que sabemos conservar la honra y prestigio que nos legaron nuestros abuelos y que nos hallamos dispuestos á verter la última gota de nuestra sangre, antes que consentir la emancipación de ese rico territorio, ese hermoso florón que nos queda de nuestras dilatadas posesiones en América. Estamos seguros que si levantaran la cabeza el insigne marino que la descubrió y su protectora Isabel 1.ª; al ver este estado de cosas volverían aterrorizados al sepulcro, no sin haber pronunciado antes estas palabras: ¡Pobre España!

Ilusiones.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Crónica

A causa de hallarse interrumpida, por los desperfectos causados por el temporal, la línea férrea de Madrid á Zaragoza, no enlazó ayer el tren correo en la capital de Aragón con el de aquélla á Barcelona.

Los desperfectos de aquella vía férrea son de importancia, especialmente entre las estaciones de Bubierca, Alhama y Duero, que no podrá restablecerse por completo la circulación normal en ocho días por lo menos.

La línea está interrumpida desde Zaragoza á Madrid en un trayecto de 20 kilómetros.

Con tal motivo nos vemos obligados á dar hoy solo la edición correspondiente á Gerona.

En la Audiencia provincial se verá mañana el juicio oral de la causa sobre estafa instruida por el Juzgado de Figueras contra Romulo del Pieri Piglenci, siendo defendido por el letrado don Ramón Almeda, bajo la representación del procurador don Narciso Negre.

Para el sábado próximo es esperado en esta el señor Castelar, trasladándose el mismo día, según noticias, á Torroella de Montgrí, donde pasará algunos días.

En una carta de la Seo de Urgel que publica un colega leemos:

«Acaban de decirme que ha observado el veterinario síntomas de epizootía en los ganados que bajan de Andorra y que por este motivo se ha convocado la Junta municipal de Sanidad. Supongo que ésta dará cuenta á la provincial y que la autoridad superior de la provincia hará que se cumpla con rectitud la ley.»

Correspondiendo al creciente favor que viene dispensandonos el público, hemos logrado la colaboración de un distinguido escritor, que con frecuencia tratará en nuestras columnas asuntos de interés general.

Sentimos que circunstancias especiales que no vienen al caso referir, obliguen á nuestro amigo,—que no es por cierto de Gerona ni ha escrito jamás en ningún periódico de la localidad,—á guardar ahora riguroso incógnito y firmar sus trabajos bajo el pseudómino de *Ilusiones.*

Si á esta adquisición añadimos la de nuestro revistero científico, que ha empezado á coadyuvar con nosotros en nuestras tareas periodísticas desde hace tres semanas, facil es comprender que con incesantes esfuerzos, hemos logrado al fin reunir un cuerpo de redacción que nada tiene que envidiar á ningún periódico de la capital ni á muchos de provincias.

De seguir el público favoreciéndonos como hasta al presente, no seremos por cierto ingratos para con él y procuraremos por todos los medios posibles imprimir cada día impulsos nuevos á la marcha de EL CORREO DE GERONA.

Ha tomado posesión del cargo de Sobrestante de Obras públicas en la Jefatura de esta provincia don Eustaquio Silva Pérez.

Hace días venimos esforzándonos desde estas columnas para recabar de nuestra Corporación municipal alguna, por pequeña que fuese, iniciativa, que diera al traste con ese deschado rutinarismo en virtud del cual los festejos que se verifican en esta ciudad son siempre los mismos.

No falta quién, fuera del Municipio, dedica preferente atención á este asunto, y nada de particular tendría que presentase un variado programa de festejos, á la aprobación del Cabildo, que caso de llevarse á cabo en todas sus partes, daría amenidad á los diversos espectáculos públicos de férias, por la novedad de los mismos.

Hay que desengañarse: mientras no se trasladen de la rambla los puestos de baratijas, mientras no se organicen espectáculos públicos que sean á la vez reproductivos, como tómbolas y kermeses y carreras etc., en esa Dehesa que muchas ciudades para sí quisieran; mientras no se interese de nuestras fondas, cafés, casinos y comercios á que contribuyan al mayor explendor de las férias, mientras en fin no salgamos de ese rutinarismo que nos enerva, hay que desengañarse, las ferias de San Narciso estarán á más bajo nivel que las de otras poblaciones de esta misma provincia.

Para últimos de mes es esperado en esta capital, donde vendrá á posesionarse de su destino, el ilustrado juez electo de este partido de instrucción, don Vicente María Castellví.

Leemos en *La Lucha:*

«Uno de tantos abusos que se cometen en esta ciudad—sin duda por que el ayuntamiento tiene la complacencia de consentirlo—es el de que los constructores ó reparadores de cualquier obra que se lleve á cabo en esta ciudad mantengan en pie las vallas hasta que les dé la gana, dificultando el tránsito, molestando á los viandantes y afeando no poco las calles. Constructor de éstos hay que no levanta la valla y quita los andamiajes hasta que, como quien dice, tiene ya la casa amueblada.

Pues bien, este abuso, señores del concejo, están ustedes en el deber de no consentirlo y los vecinos de Gerona esperamos que si es que no habían ustedes caído en la cuenta de que se cometía, advertidos por la prensa, procuren hacerlo desaparecer.

Escritas las anteriores líneas, hemos sabido que el celoso arquitecto municipal había ordenado hace algunos días que algunas de las vallas de que hablamos, sobre todo una de una casa ya terminada en céntrica calle que tiene ya la tienda abierta al público, desapareciesen enseguida, pero que su orden no había sido cumplimentada, lo que demuestra, señor alcalde, que ha de ser ella más enérgica y venir de más arriba.»

Al hacer nuestras en un todo las anteriores líneas del colega, excitamos tambien el celo de la Alcaldía para que corte de raíz abusos inveterados que se han venido desarrollando al calor de mal entendidas complacencias, que no debieran guardarse á nadie y menos á aquellos individuos que vienen siempre predicando el cumplimiento de las ordenanzas municipales y son los primeros en infringirlas.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña se propone convocar una asamblea general de productores catalanes para el próximo mes de octubre, con el propósito de fijar los puntos principales que han de ser objeto de la campaña económica del próximo invierno, excitando asimismo á la Junta á proponer los puntos que pueden debatirse en la mencionada asamblea.

Ayer tarde á las cinco y media llegaron á Barcelona los andarines que partieron de Turin el día primero de los corrientes.

Han llegado á Barcelona por el orden siguiente:

Primeros, Airoldi, italiano y Ortégue francés; segundo, Tonta; tercero, Parena; cuarto, Verdoja; quinto, Camerlo.

La guardia civil del puesto de Puigcerdá comunica á este Gobierno de provincia haber detenido al soldado desertor del Depósito de embarque para Ultramar, Domingo Bosch, natural de San Hilario.

Por esta alcaldía se ha impuesto una pequeña multa á unas vendedoras ambulantes que el día del sorteo se situaron en las inmediaciones del Circo Alvarez á expender bebidas sin la correspondiente licencia.

Las multadas se llaman Joaquina Hombrabella y Matilde García.

Dado caso de que se apruebe esta noche el pliego de condiciones para la demolicion de tres lienzos de muralla y desmonte de tierras de las mismas, se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial y diez dias después se verificará la subasta en las casas Consistoriales.

No se admitirá proposición alguna que exceda de la cantidad fijada para cada uno de los tres lotes; que son como ya dijimos de 2913'74 pesetas el de la Puerta de Alvarez; de 5371 el de la plaza del Hospital y el de la calle del Norte de 4.903'23.

El rematante deberá ampliar la fianza provisional hasta el 10 por ciento del importe del remate y la cantidad porqué resulte adjudicado el remate será satisfecha á los contratistas en la forma siguiente: el boquete de la Puerta de Alvarez 400 pesetas luego de hecha la recepción y el resto á razón de 400 pesetas cada mes; el boquete de la Plaza del Hospital

cuantini, 17,92; Brayla, de 13,92 á 15,17; Potti; á 14,28; Andalucía, 15, y Rojo Plata, 15, por hectolitro.

Cebada.—Vale la de Comarca, 8,57 á 9,28 pesetas: Mancha, 10; extranjera, de 8,92 á 10, por hectolitro.

Almendras.—Son más favorables las noticias de origen, por lo que se mantienen con tendencia sostenida, á pesar de ser lenta la extracción. Valen para embarque la de Mallorca, de 10,25 á 10,50 duros, y Esperanza; Tarragona, de 13,25 á 13.50, los 46 kilos, continuando la mollar alrededor de 8,50 los 50 kilos.

Avellana.—Con lento embarque, pero sostenidos, valen sin cáscara, Tarragona 1.ª, de 39 á 39,50 pesetas; id. 2.ª, de 37 á 37,50, y Santa Coloma, nominal, los 41,60 kilos, y con cáscara, de 21 á 2., los 46 kilos.

Arroz.—Queda la venta reducida sólo al consumo y valen el de Valencia, según clase, de 36,50 á 44 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Existencia regular y alguna venta al detall. Cotízanse las de Vinaroz de 10,62 á 10,85 pesetas; rojas, Castellón, de 8,62 á 8,93; Ibiza, 8,93 y Mallorca, 8,92.

Harina.—Regular venta al consumo, y sostenidos como sigue, por 100 kilos:

Barcelona blanca extra cilindro, de 31'85 á 36'05 pesetas.
Idem superfina, 32'45 á 33 65.
Idem 1.ª núm. 2, de 28'84 á 29'44.
Idem 1.ª núm. 3, de 24'05 á 25'24.
Idem 1.ª núm. 4, de 21'03 á 23'43.
Idem 2.ª de 15'62 á 17'42.
Idem 3.ª, de 13 22 á 15'02.
Idem fuerza extra, de 36'65 á 37'25.
Idem fuerza superfina, de 34'25 á 35'45.
Idem 1.ª núm. 2, de 30'65 á 31'85.
Idem 1.ª núm. 3, de 27'64 á 28'24.
Idem 1.ª núm. 4, de 21'63 á 22'83.
Idem 2.ª de 15'02 á 17'42.
Idem 3.ª de 12'62 á 14'42.
Cuartas, de 10'25 á 12'00.

Espíritus.—Mantiénense los rectificados en igual situación de firmeza y valen de 78'58 á 84 pesetas hectolitro de cuarenta y seis grados con casco.

Para embarque valen los de vino de 63 á 64 duros, y los de orujo de 46 á 48 íd. por jerezana, con casco.

Aceites.—La próxima cosecha se presenta en condiciones favorables; pero como son cortos los arribos, mantiénense sostenidos.

Valen hoy los de Andalucía de 82'50 á 83,75 pesetas, los de Tortosa de 80, 50 á 84,75 los defectuosos y regulares, y hasta 102'50 los superiores.

Vinos.—Es muy lento el embarque y cortas las operaciones en la plaza, pagándose la pipa para Cuba de 19 á 20 duros y para el Plata de 25 á 30, según marca á bordo.

En Salamanca

En la capital.—Trigo candeal de 33 á 33 1[2 reales fanega; idem rubión de 31 á 32; guisantes á 29; cebada de 25 á 26 1[2; centeno á 25; algarrobas á 25; garbanzos de 75 á 130.

En Alba de Tórmes.—Trigo de 33 á 34 reales fanega, cebada de 20 á 22; centeno de 24 á 25; algarrobas de 21 á 21 1[2 y garbanzos de 100 á 140.

En Peñaranda de Bracamonte.—Trigo de 32 á 33 reales fanega; cebada de 23 á 24; centeno de 24 á 25; algarrobas á 23 y guisantes de 29 á 29 1[2.

En Valladolid

En la capital.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 33 3[4 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 33 y 1[2.

En Medina del Campo.—Trigo de 33 1[4 á 33 1[2 reales fanega; centeno de 24 á 24 1[2; cebada de 22 á 22 1[2; algarrobas de 23 á 23 1[2; guisantes á 28 y garbanzos de 120 á 130.

Ovejas de 40 á 44 reales una; carneros de 53 á 54; cansinos de 44 á 46 y corderos de 22 á 23.

En Miajadas (Cáceres)

La última feria celebrada en Miajadas estuvo muy animada, realizandose bastantes transacciones.

Ligeramente consignaremos la concurrencia de ganado, y los precios á que se vendieron, por cabeza:

Ganado vacuno.—Han concurrido de 6.000 á 7.000 cabezas, y se han vendido:
Los añojos, de 400 á 500 reales.
Herales, de 700 á 800.
Las vacas, de 850 á 950.
Vacas paridas, de 1.100 á 1.200.
Bueyes de carne, de 1.300 á 1 500.

Ganado lanar.—Concurrencia, unas 400 cabezas y se han vendido:
Borregos, á 25 reales.
Borros, de 40 á 50.
Ovejas, de 34 á 42.
Ovejas de vientre, de 40 á 56.
Carneros, de 56 á 66.

Ganado cabrio.—Concurrencia, unas 3.006 cabezas, ventas:
Los machos de 50 á 60 reales.
Cabras, 50
Cegajos, á 40.
Chivos, á 34.

Ganado de cerda.—Concurrencia, unas 14.000 cabezas. El precio ha sido de 34 á 36 reales reales arroba.

En ganado mular, caballar y asnal, fueron menos la concurrencia y escasas las transacciones.

LAS CUENTAS

Acogimos en nuestras columnas los rumores que circulaban publicamente con motivo de la distribución de los fondos recaudados en la corrida verificada en beneficio de las familias de los náufragos del «Reina Regente».

Publicamos ayer un extracto de las cuentas que publicaba *La Correspondencia*. Oigamos hoy á *El Liberal* que lleva en este asunto la voz acusadora en nombre del pueblo de Madrid:

«Pero como sólo expone los diferentes conceptos de inversión, sin señalar á cada uno de ellos la cantidad correspondiente, se queda el público sin conocer lo que precisamente deseaba, ó sea la distribución de los gastos; y sobre todo, sin que se aclare si es cierto que se ha pagado por el piso de la plaza cuatro ó cinco veces más de lo que vale, como afirmé en mi artículo *Toros benéficos*, inserto en *El Liberal* del miércoles último.

Voy á procurar yo desvanecer estas dudas. Según *La Correspondencia de España*, el producto íntegro de la corrida ha sido de 75.200,80 pesetas y el producto líquido para las familias de los náufragos del «Reina Regente» é inutilizados en la campaña de Cuba de 22 552,29

Se han gastado, por consiguiente, en la corrida 52.648'51 pesetas, cantidad verdaderamente exorbitante, porque fuera de las nóminas de las cuadrillas, que ascienden á unas dieciséis ó dieciocho mil pesetas, todas las minucias de carteles, programas, banda de música, veterinarios, expedición de billetes, alguaciles, areneros, timbaleros, banderillas, divisas, timbre, etc., etc., que incluye *La Correspondencia*, pueden importar diez ó doce mil pesetas, faltando todavía una cantidad enorme para llegar á las 52.648 51 gastadas.

Pues bien; esta cantidad, por más que me sea sensible consignarlo, es la que figura en el concepto que designa *La Correspondencia* como *parte correspondiente á la empresa por el alquiler de la plaza en la forma convenida entre dicha empresa y el alcalde presidente*: es, para decirlo de una vez, la cantidad de ¡¡22.000 PESETAS!! que se ha abonado á la empresa por el piso de la plaza.

Resulta, por tanto, que la empresa de la Plaza de Toros se ha embolsado ella sola una suma igual á la que ha producido el beneficio para todas las familias de los náufragos y los inutilizados en Cuba.»

Noticias

La paz armada

La ruidosa celebración en los aniversarios de 1870 por parte de los alemanes, presta actualidad á la cuestión de las fuerzas militares de diversas naciones.

Rusia figura á la cabeza, con efectivo de 858.000 hombres sobre el pie de paz, ó sea 9 soldados por 1.000 habitantes.

Sigue Alemania y Francia, la primera con un efectivo de 580.000 hombres, que representa un 15 por 1.000; la segunda con 512.000, es decir, 10 por 1.000. Austria cuenta con 380.000 soldados, 9 por 1.000. China é Italia con 300.000, 1 por 1.000 el primero de los citados paises y 10 por 1.000 el segundo. Inglatera 6 por 100, ó 230 000 hombres. Suiza 45 por 1 000, ó 131 000. España 100.000, ó sea 6 por 1.000. Bélgica 31,000 ú 8 por 1.000.

Francia y Rusia unidas pueden tener en tiempo de paz 1.440 000 hombres en pie, y en época de guerra 9 700.000. Las potencias que componen la triple alianza tendrían 1.192.000 soldados, y 7.700.000 en las mismas alternativas.

Estos poderosos ejércitos, llamados de la paz armada, cuestan anualmente la friolera de 5.000 millones y medio de francos.

VACANTES

La Secretaría del Ayuntamiento de Chella (Valencia), dotada con 999 pestas.

—La de Benigánim (Valencia), con 1.000 pesetas.

—La de San Cristóbal de Entreviñas (Zamora), por defunción, con 999 pesetas: hasta el 29 del actual.

—La del de San Bartolomé de Termes (Avila), con 375 pesetas: hasta el 30.

—La de Navalonquilla (Avila), por renuncia, con 750: hasta el 6 de Septiembre.

Otra chirlata

Anoche fué sorprendida una casa de juego instalada en la calle de las Huertas, núm. 4, billares y tertulia.

La policía, obedeciendo órdenes del coronel Morera, copó, llevándose al gobierno, el dinero y trece puntos.

Del tapete recogieron 105 duros en fichas de á cinco pesetas, otras de distinto valor, 48 pesetas en plata, alguna cantidad en calderilla y otros objetos.

La escampavía *Radiante* apresó anteayer en aguas de Villanueva y Geltrú une embarcación con 41 bultos de tabaco.

Con motivo de haber desaparecido en Sanghai un alférez de navío, se ha dispuesto se practiquen las averiguaciones necesarias para exclarecer lo que haya en este asunto, por si pudiera tratarse de algún atropello de que fuera víctima el citado oficial.

Conferencias Pedagógicas

Han terminado las conferencias pedagógicas, celebradas en Burgos.

Todos los disertantes han hecho gala de su elocuencia y de su ciencia.

Se tomó el acuerdo de dirigir un telegrama al ministro de Fomento, pidiéndole que atienda las justas reclamaciones de los maestros de provincias que no pagan estas atenciones.

La provincia de Burgos es de las pocas que no deben nada á la instrucción pública.

Agitación en Coruña

Dicen de Coruña:

«Reina excitación grandísima con motivo de la exclusión que se ha hecho de los puertos gallegos en la cuestión de las tarifas reducidas que se han concedido á otros puertos del Cantábrico.

Una Comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al alcalde, dándole cuenta de las gestiones practicadas.

El alcalde ha telegrafiado nuevamente al ministro, rogándole pue atienda las súplicas de Galicia.

De no hacerlo así, se asegura la ruina de este comercio.

También ha telegrafiado al Sr. Linares Rivas para que interponga su influencia, y á alcaldes de Vigo y Monforte, para que secunden sus esfuerzos.»

En Cuzcurrita (Logroño), descargó en la tarde del día 21 una formidable tormenta, que ha causado daños de consideración en aquel término.

Para guarecerse de ella, metiéronse en una caseta de guardas dos vecinos de dicho pueblo, llamados Pantaleón Puente y Baldomero Cornejo, teniendo la desgracia de que á los pocos momentos cayera una chispa eléctrica, que dejó muerto al primero y medio axfixiado al segundo.

El toro, animal doméstico

Esto dicen los tribunales franceses. No dirán lo mismo los malagueños.

En Málaga, desencajonando ayer el ganado de Miura para la próxima corrida, uno de los toros rompió una puerta y salió á la plaza, donde mató un caballo y un mulo de los carros que allí había.

La gente huyó despavorida y logró ponerse en salvo, pero el susto fué mayúsculo.

El descarrilamiento del tren expreso ocurrido entre Bayona y Biarriz no ha tenido gravedad.

No ha habido desgracias.

El tren de Zarauz arrolló ayer á un niño en Usurbil, dejándole muerto en el acto.

Ultimas notas

En confirmación á nuestra creencia de que no había fundamento serio para temer agitaciones graves de orden público en determinado sentido político, vease lo que dice *El Imparcial*, que fué el periódico que ayer dió con toda clase de pelos y señales el alcance de los trabajos revolucionarios.

Bajo el epígrafe «Un timo por el procedimiento del motín» escribe el colega.

«La gran conjura, la terrible conflagración, ha quedado reducida á un timo, á un sencillo y vulgar timo.

Los «hombres de acción,» los «terribles agitadores,» los revolucionarios espantables no eran sino modestísimos timadores.

Ya se sabía que una junta de bolsistas sin conciencia y á lo que va resultando sin talento, quisieron levantar aquí partidas para que los fondos españoles bajaran. Esta buena gente dió dinero para pagar en España á unos cuantos agitadores.

Los reclutados para promover algaradas precisamente en los días en que se celebraba la verbena de la Paloma se gastaron alegremente los anticipos de los agentes de la prensa, y después ellos mismos han avisado á la policía para que los detenga y justificar de este modo el recibo del dinero.

Los contratados para dar el golpe fueron unos cuantos sablistas de la calle de Sevilla, varios de los asiduos concurrentes al dormitorio del Paseo de Recoletos y no pocos hampones de la villa y corte.

Gastado el dinero y temerosos de que se les complicara en la «gran conjura» de que hablaban los periódicos, descubrieron sus manejos á la policía.

Quedamos, pues, en que los agiotistas han perdido su dinero y en que la policía de Madrid no se entera de lo que pasa sin previa declaración de parte.»

* *

Los escándalos de Valladolid han entrado en un periodo grave.

El ilustrado director de *La Opinión*, Sr. Tabanera, fué anoche brutalmente agredido por tres sujetos, que con una navaja le infirieron una herida en el vientre, leve, gracias á un cinturón de cuero que usa aquél.

La opinión pública se muestra excitadísima contra los supuestos instigadores de este hecho vandálico.

La prensa vallisoletana se reunió enseguida acordando por unanimidad publicar una enérgica protesta, y dirigirse á los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Dícese que se ha formado una partida de la porra compuesta de amigos mercenarios del alcalde.

Otros periodistas han sido vilmente insultados por individuos que forman esa partida.

Excusamos decir la gravedad de estas noticias, que de madrugada han llegado á Madrid.

No es posible que el Gobierno siga defendiendo á un alcalde condenado por la opinión pública y por ésta acusado de mantener obreros fingidos, de cuyos jornales se ignora el paradero.

Esperamos que el Gobierno y los tribunales cumplan su deber, castigando á los culpables y amparando en su derecho á periodistas honrados, que cumplen el suyo denunciando los abusos y chanchullos de los malos administradores de los intereses del pueblo.

* *

De política, cero.

La cuestión de orden público, así lo referente á los falsos rumores de que más arriba nos hacemos eco, como á lo ocurrido en Alcoy anteanoche, fué on los temas del día.

Todo el mundo convenía en que el gobernador de Alicante estuvo poco acertado en sus medidas, provocando á los obreros con la clausura del centro y las prisiones hechas.

LA COSECHA ACTUAL

Aunque no puede todavía apreciarse con exactitud la cosecha de los datos hasta ahora recogidos, resulta:

Que en Valladolid la siega de trigos está muy adelantada, siendo en general bastante mediana la cosecha.

Los precios en aquellos mercados mantiénense con poca firmeza, y las entradas de cereales son cortas.

En la provincia de Burgos resulta la cosecha de granos menos que regular, por lo que en sus mercados se nota alguna firmeza en los precios.

Los mercados de cereales de Palencia y Salamanca mantiénense también poco activos, no siendo de esperar mayor animación hasta que queden ultimados los trabajos de recolección.

La cosecha en una y otra provincia, resulta mediana, aunque no tan reducida como en un principio se creía.

En Fracia han quedado paralizados los trabajos de recolección de cereales en varias comarcas durante la pasada semana, á consecuencia de las lluvias, notándose, por lo que respeto al grano recolectado, que la calidad deja bastante que desear.

Los avisos de los Estados Unidos respecto á la cosecha de trigo siguen fijando una producción aproximada de 150 millones de hectólitros. El precio del trigo rojo de invierno cerraba en disponible en el mercado de Nueva York á 14,50 francos, sobre Agosto á 14,32, Septiembre 14,37, Octubre 14,39 y Diciembre 14,60 por 100 kilos.

MELILLA

Telegrafían desde Cádiz á un colega:

«A pesar de cuantas rectificaciones se hagan en los centros oficiales, es cierto qee en el campo rifeño hay mucha agitación.

Los moros, á pesar de estar prohibido, permanecen con sus ganados por la noche en el campo español.

Los rifeños están comprando armas y municiones, y han enviado á Tánger una caravana de más de 20 caballerías y 50 hombres para trasportar aquellas y otros elementos de guerra.

Las rectificaciones oficiales producen indignación aquí, donde es bien conocida la situación de la plaza».

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 22	DÍA 23
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	67.70	00.00
Idem íd. pequeños	72 00	72 00
Idem íd. fin corriente	67 60	67 45
Idem íd. fin próximo	67 35	67.25
Nuevas séries G. y H.	70 00	70.00
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891).	76.90	76.80
Idem íd. pequeños (1891)	79 00	78.00
Nuevas séries G. y H. (1891).	00 00	83.00
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	8 .90	00.00
Idem pequeños	81.20	80.95
Billetes de Cuba (1886)	101 60	101 30
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	89.50	89.25
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	00 00	00.00
Idem al 4 0[0	00.00	00 00
Acciones Banco de España	386 00	000.00
Compañía de Tabacos	000 00	189 50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	21.50	21 50
Idem nuevos	17.50	17.50
Oro antiguo	18 50	18.50
Nuevo	18.50	18.50
CAMBIO		
Londres, á la vista	29 95	29 96
Idem á 8 días vista	00.00	00 00
París, á la vista	18.70	18 60
Idem á 8 días vista	00.00	00 00

Barcelona

Interior, 67,47.
Exterior, 76,77.
Amortizable, 81, 12
Nortes, 22,00.
Cubas, 101,90.
Nuevas, 89,37.
Francias, 18,10.
Orenses, 8,00.

París

4 por 100 exterior, 64,53.
3 por 100 francés, 102,27.
5 por 100 italiano, 89,60.
4 por 100 turco, 26,50.
3 por 100 portugués 26,68.
Ferreira, 467,00.
Simmer Jack, 491,00.
Transvaal, 73,00.
Langlaate, 169,00.
Randfontein 98,00.
Banco otomano, 747,00.
Colonial, 00,00.
Riotinto, 455,00.
Ferrocarriles Norte, 87,00.
Idem Alicante 122,00
Robinsón, 263,00.
De Beers, 696,00.
Mozambique, 60,00.

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:
El 3 por 100 francés, á 102,25.
Exterior español 64,50.

Londres

Exterior español, 64,50.

Buenos Aires

Precio del oro en el día de ayer, 336,50.

LA GUERRA EN CUBA

Encuentros

TELEGRAMA OFICIAL

Anoche se recibió el siguiente:

Habana 23 (11 3 n.).—General Moreno, en telegrama de ayer, me dice día 7 capitán Amador con 220 hombres, batió 600 enemigos mandados por el cabecilla Cartagena, en Tanama; haciéndole siete muertos La columna tuvo un muerto y tres heridos.

Día 9, el teniente Ricardos, con 25 hombres, conducía un convoy y fué atacado en Guafenal por el mismo Cartagena, que mandaba 200 hombres.

Ricardos disputó con bravura y ganó la posición de Carretas.

El sargento Baldobín, que mandaba el fuerte de Bazán, próximo al lugar del encuentro, auxilió con cinco hombres y municiones. Aumentada la escolta con resto guerrilla de Sagua, continuó su marcha el convoy.

El enemigo tuvo siete muertos vistos y doce heridos, entre ellos, cabecilla Pombo. Nosotros un sargento herido.

Día 22: Maceo con 350 hombres, quedándose á retaguardia, mandó resto partida atacar ingenio Unión guarnecida por 59 hombres, siendo rechazado. El fuego duró tres horas, dejando el enemigo un muerto, titulado ofic al Vega, y un prisionero, titulado capitán Ramírez que dijo que Maceo estaba próximo al poblado. Nosotros sin novedad, cogiendo al enemigo seis armas fuego, seis machetes.—*Arderius.*

Las noticias del «Times»

El número de este periódico, llegado ayer á Madrid, trae, como siempre, noticias de la guerra de Cuba exagerando la nota pesimista contra España.

El corresponsal añade que corre el rumor de que el cabecilla Maceo ha ordenado á los suyos, que en adelante no den cuartel, contestando de esta manera al ataque de que fué objeto un hospital del campo insurrecto, en donde muchos rebeldes fueron muertos.

Informes de Puerto Príncipe aseguran que la mayoría de los habitantes están disgustados con la manera de conducir la campaña que observa el cabecilla Gómez, alegando contra él el haber destruído innecesariamente la propiedad, y las severas medidas adoptadas contra los que han desobedecido sus órdenes.

En la provincia de Matanzas, la revolución continúa tomando incremento. Los grupos de rebeldes se encaminan hacia el Oeste, en dirección de la ciudad de aquel nombre.

Según un telegrama de *Fabra* recibido ayer, el mismo citado periódico, el *Times*, publica un despacho de su corresponsal en la Habana, inspirado, como otros muchos de esta índole, en las corrientes generalmente favorables al elemento filibustero. En dicho despacho, prestando á la rebelión actual mucha mayor importancia de la que tiene, se dice que España habrá de hacer grandes concesiones á los autonomistas, si quiere conservar fieles á la patria á todos los demás elementos cubanos, añadiendo que después de la victoria de las armas de España será necesario conservar en Cuba, durante diez años por lo menos, un ejército de 50.000 hombres.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

En Cádiz

Procedentes de Sevilla llegaron ayer á Cádiz los ingenieros y el batallón del regimiento de Granada cuyas fuerzas fueron recibidas por las músicas de los regimientos de Alava y Pavia.

Los soldados, asomados á las ventanillas y subidos en los techos de los carruajes, agitaban los pañuelos dando vivas. Las músicas tocaban diano,

Los soldados tratan colocados en largos palos muchos farolillos que les regalaron en Sevilla las comisiones que los despidieron.

Después de apearse la tropa y de permanecer un momento en el andén, formaron para maniobrar á presencia de los generales.

Al sacarse la bandera del vagón, sonaron los acordes de la marcha real, dándole guardia á aquélla una sección armada.

Los paisanos se descubrieron en este momento solemne, óyense vivas á España y al ejército y las tropas se dirigen al muelle, embarcando rápidamente en el «Isla de Luzón».

Han embarcado también en el *Isla de Luzón* 103 soldados de la recluta voluntaria y varios oficiales de distintas armas. Quedan muchos sin embarcar, por falta de sitio.

Se ha repartido entre los expedicionarios vino regalado por los cosecheros de Sanlúcar.

A las dos y media de la tarde zarpó el *Luzón*.

Al pasar éste por el costado del *Pelayo*, la música de la escuadra batió marcha, y los marineros vitorearon al ejército.

Las tripulaciones de los buques surtos en la bahía dieron vivas entusiastas.

* * *

Llegaron de Sevilla 75 soldados de la recluta voluntaria, acompañados de un oficial, para esperar el embarque á Cuba.

De esos reservistas se han fugado anteanoche seis. Dos han sido capturados, los otros se han presentado espontáneamente.

En Santander

Las prensa local postuló ayer por las calles, para recoger donativos para socorrer á las familias de los reservistas, recaudándose de este modo 1.900 pesetas.

El conde de la Mortera ha dado 2.000 pesetas.

La suscripción abierta en los periódicos asciende á una suma importante á pesar de que aquélla fue iniciada anteayer.

Se ha acordado también que Comisiones de dos redacciones visiten los pueblos importantes de la provincia, excitándoles á que imiten la conducta de la capital.

Los periodistas han visitado al ministro de Hacienda, que ha dado 25 duros y ha elogiado mucho la conducta de la prensa santanderina.

ESCUELAS Y TABERNAS

Tenemos en España 90.000 tabernas y 24.529 escuelas públicas de instrucción primaria.

Es decir, para desconsuelo de los doctos y para regocijo de los ignorantes, tres cuartas partes más de tabernas que escuelas.

Las tabernas están siempre concurridas, y las escuelas están por lo general, mal pagadas.

Basta á nuestros propósitos consignar que los «tabernáculos» superan á los asilos de enseñanza.

Y que en España más plazas de toros que escuelas de Artes y Oficios, tan necesarias.

Y más aficionados á las corridas de toros que á los espectáculos teatrales, que pocas veces se ven concurridos por el elemento popular como no se trate de obras chavacanas.

Nuestros barcos

Se ha dado orden para que se encargue el almirante Heras del mando de la escuadra Este tomará el mando mañana.

La escuadra volvera á Tánger, como ayer dijimos.

Hoy comenzarán las reparaciones del «Pelayo», en el fondeadero de la bahía de Cádiz.

* *

Ha sido nombrado juez instructor de la causa que se sigue en averiguación de las causas que motivaron las averías del crucero «María Teresa», el capitán de Navío D. Antonio Moreno de Guerra, y para actuar como secretario, el alférez de navío D. Justo Martínez.

En dicho buque quedarán montados los cañones de 14 y 9 centímetros, para reformarlos en caso de que vaya á Bilbao.

DE GUERRA

12.000 excedentes de cupo

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.ª Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército darán las órdenes convenientes para que las partidas receptoras de los cuerpos que se expresan en estado letra *A* se hallen en las capitalidades de las zonas de reclutamiento respectivas el día 3 del mes de Septiembre próximo, efectuando el viaje de ida, así como el de regreso con los reclutas, por ferrocarril y cuenta del Estado.

2.ª Para que la elección de reclutas se verifique con representación de los cuerpos que concurran á la misma zona, y evitar á la vez el movimiento de excesivo personal, los regimientos de infantería, los de caballería y los batallones de cazadores, enviarán partidas receptoras constituidas con el personal proporcionado al número de reclutas que hayan de recibir. Un oficial de la zona representará á los cuerpos de infantería, encargándose de la elección, revista, suministro y pasaje de los reclutas, cuando no llegue á diez el número de los asignados á dichas unidades. Los cuerpos de artillería é ingenieros y la brigada de tropas de Sanidad militar, nombrarán la partidas ó serán representados por el personal que se expresa en el estado letra *C*.

3.ª Los cuerpos ó unidades representados en el acto de la elección por oficiales ó clases extraños á los suyos, remitirán á éstos instrucciones escritas en unión de las relaciones de oficios á que se refiere la regla 10.ª de esta circular.

4.ª El jefe de la zona dispondrá la separación de los reclutas que posean oficios ó conocimientos de reconocida utilidad para los cuerpos especiales, y el resto se formará por estatura, con arreglo á la que hayan dado en la caja.

5.ª El expresado jefe dispondrá, asimismo, que en el local donde se reunan los reclutas á que se refiere la regla anterior, se presenten á los receptores las filiaciones de todos los individuos que no hayan asistido á la concentración, con objeto de que puedan ser elegidos é incorporados á sus cuerpos, cuando haya cesado la causa que motiva su falta de presentación.

6.ª El arma de caballería, en participación con la de artillería, y en proporción de tres á uno elegirá los herradores y forjadores que haya en sus zonas, sin tener en cuenta la talla.

7.ª El arma de artillería elegirá: ajustadores, armeros, torneros de metales y de madera, artificieros, pintores, carpinteros, carreteros, guarnicioneros, herreros, basteros, albañiles, herradores y forjadores, en el número necesario para las atenciones del cuerpo, sin tener en cuenta la talla de estos reclutas.

8.ª Ingenieros elegirá para el batallón de Telégrafos: telegrafistas, maestros de instrucción primaria, relojeros, cerrajeros, plateros, ebanistas, arrieros y basteros, prescindiendo de la talla.

Para el batallón de Ferrocarriles elegirá del mismo modo: fogoneros, herreros, carpinteros, ajustadores, guardaagujas, guardafrenos, telegrafistas, factores y asentadores de vía.

9.ª Para la brigada de tropas de Sanidad Militar se eligirán estudiantes de medicina y de farmacia, practicantes, enfermeros, barberos y ortopedistas, y para las ambulancias, arrieros, carreteros, herreros y talabarteros.

Los reclutas elegidos serán incorporados á las capitales de las regiones respectivas, á disposición de los inspectores de Sanidad Militar de las mismas.

10. Para efectuar las elecciones preferentes á que se refieren los artículos anterieres, cada receptor ó representante de los cuerpos, con derecho á elegir, presentará relación autorizada por el jefe de quien dependa ó represente, expresándose en ella el número de reclutas que ha de sacar de los oficios mencionados.

Reunidas las relaciones por el jefe de la zona, se establecerá un orden de alternativa proporcional entre los cuerpos que tengan comunidad de oficios, en relación al número de reclutas que deban sacar, sorteando entre sí para establecer turno.

11. Después de la elección á que se refiere el artículo anterior, el arma de artillería elegirá para sus regimientos de montaña los reclutas que alcancen la talla de 1.710 metros, con la robustez necesaria para servir en dichos cuerpos.

12. Seguidamente sacará los artillería, uno ingenieros, dos caballería, eligiendo con preferencia los regimientos de dragones, y repitiéndose estos turnos hasta que se cubran los contingentes respectivos.

13. Terminada la elección á que se refieren los artículos anteriores, se distribuirán los reclutas sobrantes en el arma de infantería, hasta completar el contingente asignado á cada unidad orgánica, y cuando concurran varias á una zona, alternarán entre sí, estableciendo la proporción y turno á que se refiere la regla décima.

14. El recluta elegido personalmente en la zona para servir en un cuerpo, no podrá ser rehazado después por ningún motivo.

15. Una vez terminada la elección y saca de los reclutas, las partidas receptoras regresarán á sus cuerpos, y los oficiales de zona á que se refiere la regla segunda, cuidarán de dirigir á los reclutas á sus destinos, agregándoles á otras partidas que sigan la misma ruta, ó bien encargando á uno de ellos lo que deba practicar en la marcha y presentación.

16. El exceso ó defecto de reclutas que resulte en cada zona, después de verificada la distribución que se expresa en el estado letra *B*, afectará á los cuerpos de infantería que hayan concurrido á la saca, causando alta en ellos los reclutas sobrantes, los cuales regresarán á sus casas con licencia ilimitada, para ser llamados á cubrir bajas naturales ó á completar la fuerza de los cuerpos que no hayan recibido el contingente total que se les designe.

17. Los jefes de zona dispondrán que los reclutas que no se presenten á concentración el día designado, por hallarse enfermos, ingresen desde luego en el Hospital militar más próximo.

18. Los jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta á la 9.ª sección de este ministerio del resultado de la distribución de reclutas, efectuándolo, asimismo, los de los cuerpos, en el caso de haber ocurrido algún incidente de importancia, relativo á las condiciones del personal que hayan recibido.

19. Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército dictarán las instrucciones que estime convenientes, y resolverán por sí cuantas dudas les sean consultadas, á menos que, por su naturaleza, consideren indispensables elevarlas á este ministerio.

EL ORDEN PÚBLICO

En círculos y cafés no se habla de otra cosa que de las cuestiones de orden público, cuando lo que en estos días necesitaba la opinión era tranquilidad de ánimo, ante el espectáculo de ver marchar á Cuba, más bien resignados, que entusiastas, á los hijos, á los esposos, á los padres, tras de los cuales queda un inmenso reguero de lágrimas y dolor.

Y son más de lamentar los falsos rumores, origen de tales alarmas, cuando no existe causa justificada para ellos, y cuando liberales, republicanos y carlistas se han puesto resueltamente al lado del Gobierno para defender nuestro honor en Cuba.

Lo más extraño es que el Gobierno con su actitud pasiva, unas veces, y con querer aparecer que toma precauciones innecesarias, otras, contribuya á fomentar esos rumores de hipotéticos motines, sin duda porque cree así que asegura mejor su porvenir y su estabilidad en el poder, pues no falta quien crea ó sospeche que todo obedece á manejos del Gobierno, para darse el gustazo de decir después que ha apagado un volcán con un débil soplo.

Verdad es que el malestar de todas las clases sociales es grande y que el más insignificante pretesto autoriza cualquier exageración de la fantasía, pero en la ocasión presente en que necesitamos aunar nuestros esfuerzos para luchar en Cuba, nadie seguramente piensa en crear al Gobierno dificultades de orden público, y mucho menos en sentido republicano, cuyos partidos viven en perpétua discordia.

Deber del Gobierno es llevar la tranquilidad á todos los espíritus, no haciendo alarde de fuerza para reprimir el motín si estalla, sino demostrando que no estallará.

Las patrañas de alteración del orden público circuladas á ciencia y paciencia del Gobierno, carecen de fundamento serio. No sirvamos de instrumento inconsciente á los planes de los laborantes americanos.

LA HUELGA DE ALCOY

Relato oficial

El gobernador de Alicante al ministro de la Gobernación:

«*Alcoy* 23.—A última hora de la tarde de ayer fué insultando por algunos obreros otro que volvía del trabajo, formándose rápidamente un grupo de unos 500, que fué disuelto por el gobernador, auxiliado por algunas fuerzas de la guardia civil, procediéndose á hacer varias detenciones.

Personado el gobernador en Círculo Obrero, suspendió las funciones de la Sociedad, donde había unos 100 obreros, al parecer deliberando, y fueron detenidos los individuos de la junta directiva allí presentes.

Avisado el juez, hízose cargo de los documentos y de los detenidos. Al regresar el gobernador á la plaza del Ayuntamiento, numerosos grupos desatendieron la orden de despejar, y hechas por la autoridad civil las intimaciones legales, se dieron varias cargas por la guardia civil y una sección de caballería del ejército, consiguiéndose despejar, sin que ocurrieran desgracias personales.

La autoridad militar prestó á la civil todo el auxilio necesario.

Ha transcurrido la noche con tranquilidad, y durante el día de hoy se han visto algunos grupos de obreros en actitud pacífica.»

Noticias particulares

El día de ayer pasó con relativa calma, pues si bien no hubo disturbios, los ánimos siguieron muy excitados.

Se hicieron nuevas prisiones. El número total de presos hasta ahora es de veinte.

De ellos están once en la cárcel y nueve en el cuartel de infantería.

El juzgado practica activamente las diligencias sumariales.

El fiscal de la Audiencia de Alicante llegó anoche á Alcoy para tomar parte en el sumario.

Los huelguistas, irritados por los sucesos de anteanoche, han decidido continuar la huelga á todo trance y negarse á tratar con los fabricantes si no es por escrito.

Ayer trabajaron 121 tejedores mecánicos.

Se hicieron gestiones para poner en libertad á los presos.

Las mujeres de los tejedores presos se han presentado á las de los que trabajan, demandando de éstas que hagan desistir del trabajo á sus esposos.

Las mujeres le manifestaron así á sus maridos, sin recabar de ellos una contestación categórica.

El Ayuntamiento acordó nombrar una comisión de su seno, formada por el alcalde Sr. Visedo, el teniente alcalde Sr. Soler y los concejales Sres. Ferrándiz y Puch, para que gestionen cerca de los obreros y los patronos una fórmula de conciliación.

Esta comisión se reunió por la noche con otra numerosa de fabricantes, pero sin poder llegar á un acuerdo.

Siguen las gestiones en pró de la avenencia.

Los obreros tejedores están excitadísimos. Su encono se extiende contra los obreros de los demás oficios, porque no hacen causa común con ellos.

La situación creada es difícil y peligrosa, porque aumentan más y más las distancias entre los patronos y los obreros.

MERCADOS

En Barcelona

Trigos del país.—Continúan los arribos con destino á la fabricación y poco sostenidos los precios, cerrando el candeal Castilla de 23,86 á 24,32 pesetas; íd. Mancha, de 23,18 á 23,63; geja, á 23,18; Aragón, de 22,27 á 23,63 por 100 kilos.

Habas.—Venta y existencia regular, pagándose las de Andalucía de 11,96 á 12,92 pesetas; comarca, de 12,50 á 12,85, Smirna, á 12,50; Italia, de 12,14 á 12,50; Mahón, de 16,42 á 17,14 por hectolitro.

Habones.—Escasean algo y cierran sostenidos los de Andalucía, de 13,92 á 14,28 pesetas; comarca, á 14,28; Valencia, á 14,28 y Mazagán, de 13,92 á 14,10 por hectolitro.

Habichuelas.—Lento el consumo pero sostenidas por falta de arribos y no ser abultada la existencia. Valen las de comarca de 21,42 á 22,85 pesetas por 100 kilos; Valencia, á 30 pesetas; Galicia, 30; Brayla, 32 y Cocorrosas, de 35 á 36.

Maíz.—Obtienen alguna mayor solicitud y escasean algo en plaza, pagándose el de Aragón, de 13,21 á 13,92 pesetas; Salonique, 14,82; Cin.

700 y el de la calle del Norte 500 en iguales plazos y condiciones que la primera.

El Director de la escuela de Bellas Artes de San Feliu de Guixols ha solicitado del ministro de Fomento un donativo de algunos modelos, cuadros, yesos antiguos y también alguna obra artística para la Biblioteca de dicha Escuela.

El alcalde de Blanes ha telegrafiado hoy que no se habia registrado en dicha población ningún caso nuevo de difteria.

A causa de la interrupción de las líneas y de las comunicaciones telegráficas tenemos que aplazar la publicación del hermoso discurso pronunciado en Málaga por el eminente hombre público señor Silvela.

Baste consignemos hoy, que el señor Silvela ha aconsejado á sus amigos que prosiguieran sus trabajos de organización como entidad representante de la parte más numerosa y sana del viejo partido conservador, y á fin de atraerse á los elementos hasta hoy alejados de la vida pública y que por sus condiciones solo pueden tener puesto en un partido de órden, amante de la justicia y protector del trabajo.

No será por cierto la provincia de Gerona la que menos responda, con sus trabajos de organización del nuevo partido, á los deseos del señor Silvela.

El hecho es histórico, según afirma un periódico de Valencia.

Se trata de un sugeto que se niega á pagar el impuesto con que aquel Ayuntamiento grava á los dueños de los caballos, fundándose en que lo que monta él es potro y no caballo.

Al efecto ha elevado una instancia en la cual dice:

«Señor, la ley es clara, y como es clara, yo no consiento que nadie la enturbie: la ley habla de *cabellos de silla*, y muy bien que éstos ó sus dueños paguen; aún debian pagar más, pero mi *corcel* no es caballo todavía, y por lo tanto estoy exento del pago del tributo.

»Si, excelentísimo señor—añade la instancia—lo que yo monto es un potro, y desafío al Ayuntamiento, á que me cite un artículo ó una disposición en que se hable del impuesto sobre los *potros*.»

Terminadas las palancas de la puerta de la Barca cuyas obras se han llevado á cabo según las condiciones de contrata, la comisión de acuerdo con el dictamen del arquitecto municipal ha determinado recibirlas, y abonar al contratista el importe de las mismas.

Es probable que en la sesión de hoy acuerde nuestro cabildo municipal convertir en plaza de peón, la de carrero y llenar por concurso en aspirantes que reunan las condiciones de aptitud y robustez necesarias las dos plazas vacantes de peón.

En el teatro Romea de Barcelona, se estrenarán durante la próxima temporada dos obras debidas al laureado poeta de esta ciudad, don Ramon Bordas, tituladas «Lutero» y «Llum del cel» esta última, drama en tres actos. Tambien se estrenarán «Lallum entre las sombras,» «El tunel», «L' oncle Jordi» y «Del dret á la navaja» de don Francisco J. Godo.

En Velilla (provincia de León) hurtó una mujer unos chorizos y una morcilla.

Fué conducida ante el juez municipal, y éste la sentenció:

Primero. A pagar 10 cántaras de vino para beberlo los concejales.

Segundo A pasearse mientras se bebía el vino por ante el Consejo, con los chorizos dentro de un saco.

Tercero. A alumbrar, durante un año, con una vela, todos los días festivos, el Ofertorio de la misa.

Cuarto. A pedir para las Animas los días festivos del año.

Quinto. A devolver los chorizos á su dueño.

En Lérida se han reunido 34 secretarios de Ayuntamientos de aquella provincia acordándo constituirse ena sociación.

Hasta el día 28 del corriente no abandonarán el puerto de Barcelona las fragatas de guerra «América Vespucio» y «Vittorio Enmanuele», que componen la escuadrilla italiana.

Mañana jueves de 9 á 11 de la noche la música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutará en la Rambla las siguientas piezas:

Paso-doble.
«Josefina», Mazurka.
«Venus», Valses.
«La Sonámbula» Fantasía.
«Ronda turca», Capricho.
«Cristina», Americana.
Paso doble.

Parece que el Ayuntamiento trata de cambiar las horas de sesión.

Por falta de número no pudo reunirse ayer la comisión de festejos del Ayuntamiento no habiéndose, por lo tanto, tratado, como afirma esta mañana *La Lucha*, nada referente á las próximas férias de San Narciso.

¿Queréis Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PELUQUERIA

Don José Carreras, antiguo dependiente de casa Cot, participa á sus numerosos amigos que ha abierto un establecimiento de peluquería en la calle del Peso de la Paja número, 7.

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 25

No ha cambiado la situación del Ferrol. El ministro de la Gobernación extraña mucho que habiendo dicho el gobernador de la Coruña que todo estaba arreglado, se presenten ahora tantas dificultades para constituir Ayuntamiento.

—De Londres telegrafían que el *Times* publica un telegrama de Nueva York diciendo:

«Cartas particulares de Santa Clara dicen que la organización de las tropas españolas es deplorable; que el general Martinez Campos está mal secundado, que los movimientos de tropas se hacen sin motivos, sin que tengan los jefes de columna informaciones exactas. En cuanto á plan de campaña, se cree que no existe ninguno.»

—Han sido aprobadas las subastas para el arriendo del impuesto de cédulas personales en las provincias de Lérida, Jaén y Zaragoza.

Ha sido ampliado el plazo de las subastas para las 16 provincias en que aun no está arrendado dicho impuesto.

—En un telegrama de la Habana se dice que se ha ordenado el procesamiento del capitán del vapor *Mortera*.

—El Gobierno ha reiterado á las autoridades del litoral órdenes terminantes para que vigilen las procedencias de los puntos sospechosos ó sucios por causa de la epidemia colérica.

—A causa de los temporales continúan interrumpidas la mayoría de las líneas telegráficas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL **98 por 100** DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura* es nuestro *Elixir Estomacal;* hace desaparecer en pocos dias *el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales;* favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.

En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—**En Barcelona,** Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—**En Gerona,** farmacia del Dr. Pérez Xitra.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales*.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutricion. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✱ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

MAQUINAS AGRÍCOLAS VINÍCOLAS É INDUSTRIALES

Moratona Genis

—Y COMPAÑÍA—

Barcelona.—53, PRINCESA, 53.—Barcelona

Á LOS FABRICANTES DE CEMENTO

Ofrecemos los Molinos de bolas, trituradores y Pasadores de MOREL privilegiados, cuyo funcionamiento está dando los más brillantes resultados

Á LOS LABRADORES

Trilladoras, segadoras, aventadoras, separadoras de granos, desgranadoras de maiz, etcétera, etcétera.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad,*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con exito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFEVRE, BESSON Y COURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones— PRECIOS ECONÓMICOS.

Adroher y Rahola
PINTORES
Calle del Peligro, 2 — GERONA

GRAN
Braguero
(CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ZAPATERIA
DE
J. Massaguer
Calle de la Platería-30.
GERONA.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—